

NOTA D.I.F. N° 139 / 2024

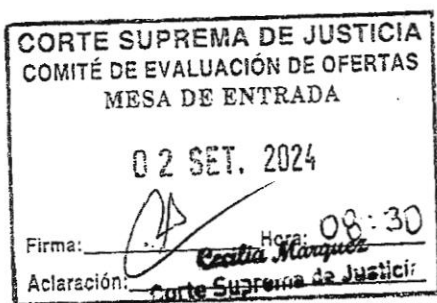
Asunción, 2 de setiembre de 2024

Señor
ABG. MIRKO ANIBAL DURÉ, Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas
Presente:

Me dirijo a usted, en el marco del llamado "LICITACION DE MENOR CUANTIA PAC N° 43/2024 - ID 443858 "ADQUISICION DE INSUMOS, ACCESORIOS Y EQUIPOS DESTINADOS PARA MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES - PLURIANUAL - AD REFERENDUM", a fin de remitir adjunto la evaluación técnica adicional realizado por el Departamento de Mantenimiento Técnico D.I.F. solicitado por NCEO N° 657/2024.

Sin otro particular, le saludo atentamente. -


Arq. CAROLINA RUFFINELLI
Directora
Dirección de Infraestructura Física



DMT N°: 363/2024

Asunción, 30 de agosto del 2024.

Señora.
Arq. Carolina Ruffinelli. Directora.
Dirección de Infraestructura Física.

Presente:


Estimada directora, por la presente le remito la evaluación técnica adicional del llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA PAC N° 43 – ID 443858 – ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ACCESORIOS Y EQUIPOS DESTINADOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES – PLURIANUAL – AD REFERENDUM”; conforme a la nota NCEO N° 657/2024 de fecha 29 de agosto del 2024.

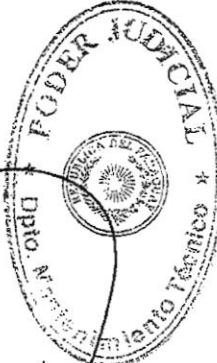
Las empresas evaluadas son las siguientes:

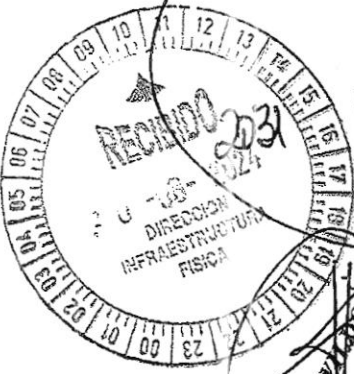
- GUAINDUPAR S.A.

Se remite planilla de evaluación de capacidad técnica y experiencia requerida.


Saludos cordiales.


Ing. Edgar Pezosa
Jefe de Dep. Mantenimiento y Reparaciones Menores





12:49 hs


WILLY V. MACRUCA
ASISTENTE
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA

INFORME TÉCNICO.
LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL – PAC N°43/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ACCESORIOS Y EQUIPOS DESTINADOS PARA MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES – PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM.-ID 443.858.-

GUAINDUPAR S.R.L.

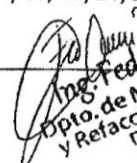
Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida
--

<p>Cópia de contratos y/o factura de venta correspondiente al objeto de la presente contratación (ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ACCESORIOS Y EQUIPOS DESTINADOS PARA MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES) que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como privadas. Dichos contratos y/o facturas deberán corresponder a periodo 2021-2022-2023 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos 50% del monto mínimo a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.</p>	CUMPLE
--	---------------

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica
--

<p>Declaración Jurada en la que manifieste la capacidad de proveer la totalidad de los bienes sujetos al presente llamado.</p>	CUMPLE
--	---------------

<p>Especificaciones Técnicas ofertadas</p>	<p>CUMPLE PARA LOS SIGUIENTES ITEMS: 1, 4, 5, 8, 11, 13, 16 NO CUMPLE PARA LOS SIGUIENTES ITEMS: 2, 3, 6, 9, 10, 12, 14, 15, 17, 21, 26 (NO PRESENTA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA)</p>
--	---


Ing. Federico Orué
 Dpto. de Mantenimiento y Refacciones Menores
 DMT - DMS

BOG